

Expediente: 406/18

Carátula: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA C/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 30/10/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PUENTES, EMILIO ARGENTINO-ACTOR

20310115313 - MORENO, YAMILA ELIZABETH-ACTOR

20374966635 - ARCE, ASTERIO-POR DERECHO PROPIO

23342808514 - OLALLA, JULIAN GREGORIO-PERITO

20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA-PERITO

20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20221275420 - MERCADO, MANUEL GERONIMO-DEMANDADO

20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 406/18



H20701722411

JUICIO: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA c/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 406/18.-

EN FECHA 29 de octubre de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA AL SR. MERCADO MANUEL GERONIMO Y A PARANA SA DE SEGUROS POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL.
IGJ

Actuación firmada en fecha 29/10/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.